557754

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.Q.10. 0001504

Distrito Metropolitano de Quito, a 21 ENE 2010

Señora
Edith Catalina Pástor Andrade
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.10.Q.IJ. 0250 de 21 ENE. 2010 ,y en virtud de las atribuciones conferidas por le señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No.ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidadora de la compañía ALOJAMIENTO Y TURISMO IBIZATOUR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. María de Lourdes Atiaga Calcedo,
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 19 OCT 2010

Sra. Edith Catalina Pástor Andrade
LIQUIDADORA C.C. No. 1704206820-8

Lach/
Ref.18
Exp.52223

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito a 19 OCT. 2010
SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12920 del Registro de Nombramientos Tomo No. 1411

Quito, a 20 OCT 2010

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO